



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 67 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200004700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Pichincha S .A.	Roberto Coba Torres	21/07/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001405300320190063900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Astrith Angelica Castro Roys	21/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200011400	Procesos Ejecutivos	Edgardo Jose Martinez Consuegra	Moises Cordoba Lozano	21/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300320170013100	Verbales Sumarios	Carlos Elias Sales Puccini	Edificio Park Avenue	21/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2d0ae4d2-1405-42e7-9067-98036df12026